VERSIÓN **PÚBLICA**





ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN CONTRATISTA-DEPENDENCIA

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas del estado de Quintana roo, así como los articulos 133, 134 y 135 del Reglamento de la ley de obras publicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana roo; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción MUNICIPIO DE TULUM Ejecutor del Gasto: Cédula y Nombre de la Obra: "DESAZOLVE DE POZOS DE ABSORCION EN DIVERSOS PUNTOS DE LA LOCALIDAD DE TULUM" TULUM Municipio: Localidad: Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (x) Mezcla () Fondo o Convenio RECURSO PROPIO DICIEMBRE 10:00 28 2018 Siendo las horas del día del mes de del año Reunidos en el lugar de la obra: CALLE SOL ORIENTE ENTRE ALFA SUR Y OSIRIS SUR, los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista ADMINISTRADOR UNICO, DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "CONSTRUCTORA INMUSUR S.A. DE C.V. La Dependencia Ejecutora representada por EL ING. RAUL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO, asistida por el residente de la obra TEC. EDGAR MOISES ALAMILLA VARGAS, quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en : Descripción breve de los trabajos: DESASOLVE DE POZOS DE ABSORCION CON MAQUINARIA DE PERFORACION DE 10 MTS, HASTA 35 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, MAQUINARIA, TRASLADO DE LOS PUNTOS DE REFERENCIA DE LA MISMA MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESASOLVE. LIMPIEZA GENERAL GRUESA Y FINA EN LAS CELDAS QUE CONFORMAN EL CUERPO DEL CAPTADORA-ARENERO, POR MEDIOS MANUALES Y EQUIPO MENOR, INCLUYE: EXCAVACION CON PICO Y PALA DEL LODO Y BASURA COMPACTADA DENTRO DE CAPTADOR-ARENERO, CARGA Y COLOCACION DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION AL EXTERIOR DE LAS CELDAS, CARGA Y ACARREO FUERA DEL SITIO DE LA OBRA DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y DE LA LIMPIEZA. DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO No. De contrato: HAT/DGOYSPM/COPLP/043/RP/2018 Importe con IVA incluido: 1,099,062.30 AFIANZADORA SOFIMEX S.A (2268354) 329,718.69 Garantía de anticipo: Importe: AFIANZADORA SOFIMEX S.A (2268361) 109,906.23 Garantia de cumplimiento: Importe: AFIANZADORA SOFIMEX S.A (2277811) 109.906.23 Fianza de vicios ocultos: Importe: 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 Fecha de inicio real: 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 Fecha de inicio de contrato: Fecha de terminación de contrato: 27 DE DICIEMBRE DE 2018 Fecha de terminación real: 27 DE DICIEMBRE DE 2018 En caso de existir Convenio Modificatorio No. De convenio modificatorio: Fecha de Convenio: Plazo de ejecución: Importe final contratado: Causas que motivaron la modificación: RELACION DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES DE PAGO. importe de las Pagadas con importe de las Pendientes de Pago Número de Estimación ANTICIPO 329,718.69 01 (UNO) 531,106.45 02 (DOS) FINIQUITO 238,237.16 860,825.14 238.237.16 Suma Inversión Ejercida 1,099,062.30 En caso de que la obra forme parte de un Convenio Total 1,099,062.30 \$ 1,099,062.30





y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra. La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Quintana roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estados, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada. Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen. Entrega-Recepción Entrega por la Contratista Recibe por la Ejecutora VERSIÓN CONTRATISTA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS **PÚBLICA** ING. RAUL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO ADMINISTRADOR UNICO SUPERINDENTE DE OBRA RESIDE TE DE OBRA ARQ, RUBEN ALEJANDRO, CORTES JIMENEZ TEC. EDGAR MOISES ALAMILLA VARGAS Testigos Comité de Obra VOCAL 2 VOCAL 3

> Nombre, Cargo y Firma CONTRALORIA MUNICIPAL

* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos

* planos definitivos